



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIC**

FECHA: 31 -12 09

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATC

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario EJERCICIO: 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la matrícula en educación superior de la Universidad de Guanajuatc

OBJETIVO GENERAL: Ampliación y crecimiento de la infraestructura física (Campus León, Campus Irapuato, Unidad de las Artes y Biblioteca de la División de Ciencias Sociales y Humanidades), desarrollo del equipamiento para incrementar la calidad de los Programas Educativos e impulso a los Cuerpos Académicos.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Adquisición de Equipamiento para Servicios de Correo Electrónico Institucional, Almacenamiento y Respaldo	META 2.2 Impulsar el desarrollo de las funciones sustantivas en los Campus y CNMS a través de una infraestructura tecnologica que garantice la integridad y seguridad de la información.				
2	Renovación y Ampliación de Infraestructura de Seguridad y Disponibilidad en la Red Institucional de la UG		22.5%	1,500,000.00	337,129.72	1,162,871.00
3	Renovación y Ampliación de Infraestructura de las Redes Locales en las Unidades Académicas de la UG		0%	4,188,228.95	0.00	4,188,288.95
				<b>5,688,228.95</b>	<b>337,129.72</b>	<b>10,351,160.95</b>
				100.00%	22.50%	77.50%

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

En la meta 2.2 Existen varias acciones que se encuentran calendarizadas y van atadas a la renovación de licencias a finales de febrero de 2010. Solo se ha pagado la licencia del Muro de Fuego Institucional vencido en . El Correo Institucional se encuentra atado a la renovación en Marzo del antivirus y se ejercerá también a finales de febrero.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL

